

Humanizando prácticas en salud. Acerca de la enseñanza de psicología a estudiantes de la carrera de enfermería universitaria

❖ **GISELLA TRIACA** | gise_t15@hotmail.com

Facultad de Ciencias Médicas | Universidad Nacional de La Plata

El presente trabajo tiene como propósito transmitir acerca de la enseñanza de Psicología a estudiantes de la Carrera de Enfermería Universitaria. La carrera se cursa durante tres años con articulación permanente de clases teóricas y prácticas hospitalarias en diversos hospitales públicos de la ciudad. Las clases de Psicología forman parte de las siguientes materias: Atención de Enfermería en Salud Materno Infantil I y II y Atención de Enfermería y Cuidado del Adulto y Anciano. En todas ellas interesa posibilitar la construcción de marcos conceptuales y metodológicos de la práctica de Enfermería, centrados en una concepción integral del proceso salud- enfermedad, priorizando la intervención de Enfermería con un enfoque de atención primaria de la salud así como también estimular en el proceso de enseñanza y aprendizaje la reflexión y el juicio crítico en el accionar de los futuros profesionales.

Con el correr del tiempo el rol del enfermero/a ha atravesado importantes transformaciones en función de los nuevos paradigmas científicos de estas últimas décadas resignificando su labor profesional. Es así entonces como comienza a desplegarse un nuevo rol que va dejando atrás prácticas completamente impregnadas de un modelo médico hegemónico dando paso paulatinamente a un modelo de atención humanista, integral en el cual se toman en cuenta los aspectos bio-psico-sociales y culturales en el proceso de salud- enfermedad. En ese sentido la Ley Nacional de Salud Mental (2010) señala claramente en el artículo 8º: "Debe promoverse que la atención en salud mental esté a cargo de un equipo interdisciplinario integrado por profesionales, técnicos y otros trabajadores capacitados con la debida acreditación de la

autoridad competente. Se incluyen las áreas de psicología, psiquiatría, trabajo social, enfermería, terapia ocupacional y otras disciplinas o campos pertinentes”.

Ahora bien ¿cuáles son las herramientas conceptuales que puede aportar la Psicología a los futuros enfermeros/as? Las prácticas hospitalarias confrontan a los estudiantes con situaciones y vivencias altamente movilizantes, angustiantes que suelen expresarse al inicio de cada clase con preguntas del estilo: ¿Qué podemos hacer ante un adolescente que no permite ser atendido? ¿Cómo trabajar con las mamás de recién nacidos prematuros internados en UCIN? ¿Cómo explicarle a un niño/a de 5 años los cambios en sus actividades cotidianas ante el diagnóstico de una enfermedad cardiológica? ¿Cómo atender a un adulto mayor en la etapa prequirúrgica que presenta miedo a la anestesia? ¿Cómo explicarle a un niño/a de 8 o 9 años las consecuencias del tratamiento para el cáncer? ¿Cómo podemos ayudarnos entre nosotros luego de atender algún caso muy angustiante en el hospital? Estas y otras preguntas son las que abren juego cada clase, especialmente en los inicios de la cursada. De modo que la clase no sólo implica el aprendizaje de contenidos teóricos sino también constituye un espacio para la expresión, reflexión y elaboración conjunta de las experiencias movilizantes vivenciadas en las prácticas hospitalarias. Se agrega que luego de cada jornada de prácticas se lleva a cabo una reunión postclínica con los instructores docentes de cada hospital posibilitando un primer momento de escucha y contención.

Las tres materias presentan temáticas sumamente movilizantes tales como bebés nacidos prematuramente, embarazadas de alto riesgo, bebés y niños/as con malformaciones, niños/as con enfermedades terminales, adolescentes con trastornos de la alimentación, adolescentes en situación de consumo problemático de sustancias, adultos mayores con patologías neurológicas, y muchas situaciones más que en los inicios de las prácticas hospitalarias desbordan emocionalmente a los estudiantes.

Retomando la pregunta formulada con anterioridad, la Psicología ofrece herramientas conceptuales que permiten a los estudiantes ir logrando un mejor posicionamiento a medida que van transitando las prácticas. Es importante el conocimiento de las diferentes etapas evolutivas de la vida y sus vicisitudes: período gestacional, niñez, adolescencia, adultez y vejez. Cada una de las etapas vitales lleva implícitos procesos biológicos, psicológicos y sociales. A modo de ejemplo: en la etapa de la niñez se estudia la primera

infancia (0 a 3 años), la etapa preescolar (3 a 5 años), la etapa escolar (6 a 12 años) y la pubertad. En cada una de estas etapas se profundiza en los aspectos vinculares, cognitivos, motrices y lúdicos, de modo tal de posibilitar a los estudiantes las características y vicisitudes particulares de cada una, haciendo hincapié en la detección temprana de patologías y en los vínculos tempranos, tal como señala Beatriz Morrone (2006) en relación al recién nacido, que el desarrollo de actividades de promoción del vínculo temprano padres- hijos favorece el proceso de adquisición de conocimientos sobre autocuidado post- natal familiar.

Conceptos tales como duelo y pérdida, inconsciente, represión, trauma, situación traumática, resiliencia, identidad, construcción subjetiva, también vienen en auxilio a las situaciones que enfrentan en las prácticas hospitalarias. Es importante señalar que el conocimiento de los mismos les posibilita una mayor comprensión y capacidad de resolución de situaciones concretas de la práctica y que serán una constante durante el ejercicio de la profesión. En el abordaje de los contenidos teóricos se incluyen temas sociales como los programas y planes de salud, educación y trabajo, maternidad y paternidad responsable, salud reproductiva así como también se hace gran hincapié en un enfoque de derechos considerando las normativas legales vigentes especialmente la Convención de los Derechos del Niño, Ley de Promoción y Protección de los Derechos del Niño N° 13.298, Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, Ley de Salud Pública N° 26.742, Ley N° 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, Ley de Parto Humanizado N° 25.929, entre otras.

Actualmente desde una perspectiva integral y humanista se plantea la necesidad de formar profesionales de enfermería con un rol diferente al que se perfila en el imaginario social, concepto planteado por C. Castoriadis (2007) en el cual señala que el imaginario se plasma en instituciones, entendiendo por tal, a las normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer cosas, y, desde luego, el individuo mismo, tanto en general como en el tipo y la forma particulares que le da la sociedad considerada. Dichas instituciones están hechas de significaciones socialmente sancionadas y de procedimientos creadores de sentido. Desde esta perspectiva del imaginario social tradicionalmente tiende a representarse al enfermero/a como alguien cuya función pasa exclusivamente por la realización de determinadas prácticas e intervenciones tales como extracción de sangre, saturación, vacunación, curaciones, higienización de

pacientes, toma de presión arterial, control de horarios de visitas, etc. Desde Florence Nightingale, creadora del primer modelo teórico de Enfermería, los enfermeros/as han sido vistos tradicionalmente como subordinados de los médicos, a partir de las décadas de los '50 y los '60 algunas enfermeras presentaron definiciones de la Enfermería que cambiaron el concepto que de ésta se tenía. Así, Virginia Henderson contemplaba la Enfermería como la asistencia al individuo, enfermo o sano, en la ejecución de aquellas actividades que favorecen la salud o la recuperación de la misma (o una muerte en paz). En función de estos lineamientos a los estudiantes se les señala la importancia de su labor, especialmente enfatizando en el hecho de que son los enfermeros/as quienes permanecen mayor cantidad de tiempo con los pacientes lo cual les permite contar con la posibilidad de observación no sólo del paciente sino también de su entorno familiar y social, logrando incluso detectar, por ejemplo, situaciones de maltrato, abusos. Florence Nightingale, remarcaba en el llamado a una buena observación del paciente por parte de la enfermera, y así expresaba: "La lección práctica más importante que puede dárseles a las enfermeras es enseñarles qué observar, cómo observar, qué síntomas indican progreso en el curso de la enfermedad, cuáles el reverso, cuáles son importantes, cuáles no lo son, cuál es la evidencia de un cuidado de enfermería negligente y qué tipo de negligencia". En ese mismo sentido, Fave Mc Cain, en 1965, señalaba que la capacidad de observar inteligente y sistemáticamente es un elemento básico de la práctica de la Enfermería. En este sentido apuntaba que las observaciones inteligentes se basan en conocimientos de las ciencias biológicas, físicas y sociales: factores importantes en relación con el aspecto del paciente, su conducta y el medio que lo rodea. En la labor de enfermería es de suma importancia, junto con la observación, la capacidad de escucha, acompañamiento y contención emocional hacia quienes deben atender, así como también la empatía ya que la mayoría de las situaciones son absolutamente movilizantes. Hay otras dos cuestiones que se trabajan en clase: una es acerca de lo importante que es conocer el nombre propio de cada paciente, especialmente en las salas de internación hospitalarias donde cada sujeto implica un número de cama, y otra, es el hecho de evitar denominar al paciente identificándolo con su enfermedad, por ejemplo: "cama 4 el diabético", desde una perspectiva humanista se trabaja para generar un cambio y que en adelante la frase pueda ser: "Joel, el que tiene diabetes". De modo tal que desde el discurso no se homologue a la persona con su enfermedad.

En cuanto a los recursos didácticos empleados se combinan a la tradicional clase expositiva dialogada actividades grupales ya sea de discusión, intercambio y reflexión sobre casos clínicos, o en base a artículos periodísticos, historietas de Mafalda, Maitena (especialmente para trabajar temas de estereotipos sociales, género e infancia). Para el abordaje de algunas temáticas se emplea la técnica del role playing con el propósito de favorecer la empatía. Cada año se lleva a cabo como actividad inaugural de la materia Salud Materno Infantil I, un taller de juego en la ludoteca del Hospital de Niños "Sor María Ludovica" en el cual participan los estudiantes con niños internados en el hospital, los profesionales de la ludoteca y los docentes instructores, siendo una experiencia sumamente enriquecedora y que de alguna manera posibilita a los adultos la reconexión emocional con el mundo infantil. En el marco de las clases de Psicología el año pasado se realizó por primera vez una charla informativa y un taller con profesionales psicólogas y voluntarias de la Fundación "Creando Lazos"¹⁰⁸ dedicada a la atención de niños/as y adolescentes con cáncer y su familia, brindando de forma gratuita atención psicológica, actividades recreativas, deportivas y culturales que cuenta cada vez más con mayor cantidad de voluntarios. El mencionado taller constituyó una experiencia absolutamente movilizante y esclarecedora de un tema muy sensible y difícil de elaborar como es el cáncer en etapas tan tempranas de la vida.

Para finalizar, en concordancia con los nuevos lineamientos científicos y marcos legales vigentes, desde la formación académica se promueve un rol del enfermero/a con mayor participación y compromiso ligado no sólo a actuaciones médico asistenciales sino también de prevención, información y educación a la población. Tal como se señaló desde el comienzo del presente trabajo, la Enfermería, está evolucionando desde una concepción tradicional que actúan como auxiliares del médico en la consulta, hacia otra que identifica a la Enfermería como una gestora de cuidados en materia de salud, de carácter personalizados, pero también de ámbito comunitario. Si la Enfermería tiene por objetivo principal la prestación de cuidados, debe tenerse en cuenta que cuidar significa también comprender y ello necesariamente incluye un estado de empatía, de identificación y de proyección que es necesario desarrollar.

¹⁰⁸ <http://www.creandolazos.org.ar/>

BIBLIOGRAFÍA

Amaro Cano M del C. (1994). Esbozo histórico de los principales conceptos actuales utilizados en enfermería. En: Revista Cubana de Enfermería 10 (1). La Habana, Cuba.

Castoriadis C. (2007). La institución imaginaria de la sociedad. Buenos Aires, Argentina. Tusquets Editores.

Ley N° 23.849 Convención sobre los Derechos del Niño. Boletín Oficial. 1990.

Ley Nacional de Salud Mental N°26657. Boletín Oficial. 2010.

Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños N° 13298. Boletín Oficial. 2005.

Ley de Salud Pública N° 26.742. Boletín Oficial. 2012.

Ley N° 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Boletín Oficial. 2009.

Ley de Parto Humanizado N° 25.929. Boletín Oficial. 2004.

Morrone Beatriz (2006). El lado oscuro de las nueve lunas. 2º edición. Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina.

Nightingale Florence (1995). Notas sobre enfermería: Que es y que no es. España. Editorial Masson.

Ruiz Legido O. (2008). El nuevo papel de la enfermera. Revista Medicina de Familia. Vol. 8, N° 2. Andalucía, España.